



FND Federación Nacional de Departamentos



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2021-2025



2021



TABLA DE CONTENIDO

Contenido

TABLA DE CONTENIDO	2
PRESENTACIÓN	3
1. ANTECEDENTES.....	4
2. OBJETIVO	5
3. ALCANCE	5
4. METODOLOGÍA.....	6
5. PROYECCIÓN Y PROPÓSITO.....	7
6. FILOSOFÍA CORPORATIVA	8
7. DISEÑO ESTRATÉGICO	9
8. ESTRUCTURA ESTRATÉGICA	11
9. COMPONENTE PROGRAMÁTICO.....	12
10. MONITOREO Y MEDICIÓN PLAN ESTRATÉGICO	23
11. APROBACIÓN PLAN ESTRATÉGICO.....	24

PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico de la Federación Nacional de Departamentos (FND) para el período 2021-2025

hace parte de nuestro compromiso por la mejora continua, la optimización y la excelencia de resultados y aportes que se realizan desde nuestra misionalidad y responsabilidad con los departamentos de Colombia y el país. Este ejercicio se ha desarrollado en articulación con todos los procesos de la entidad, recolectando distintas perspectivas y aportes de los colaboradores y líderes a través de jornadas de trabajo, talleres participativos y consultas amplias y suficientes donde se ha podido concluir la mejor ruta de crecimiento para la entidad en los próximos cuatro (4) años.

Este Plan Estratégico se encuentra alineado con los estatutos internos, la normatividad asociada y los parámetros metodológicos indicados para lograr un insumo de calidad y practicidad en su ejecución y seguimiento. El Plan busca potencializar las fortalezas de la entidad y guiar el trabajo para superar las debilidades y oportunidades de mejora que existen, bajo la premisa permanente de robustecer la descentralización del país y el aporte efectivo a la autonomía, gestión y desarrollo social y económico de los departamentos de Colombia.

La identificación de las prioridades y la proyección de los objetivos y retos aquí plasmados, permitirán que durante los próximos años la Federación siga contribuyendo al desarrollo y al cumplimiento de los planes departamentales de desarrollo, el mandato de la constitución y las metas y objetivos adicionales que surjan producto de las coyunturas actuales y futuras.



DIDIER TAVERA AMADO
DIRECTOR EJECUTIVO FND

1. ANTECEDENTES

El Plan Estratégico es una herramienta que permite orientar a la organización en el cumplimiento de los objetivos y propósitos trazados para un periodo de tiempo determinado, a través de una ruta precisa y medible con metodología y acciones de avance para así aportar al establecimiento de orden y disciplina en la operatividad con posibilidad de hacer seguimientos parciales.

En la FND, el primer documento de este tipo fue el Plan Estratégico 2017 – 2021 **“Comprometidos con la Autonomía de las Regiones”** el cual se estructuró tomando como base principal la filosofía corporativa institucional. Los ejes, objetivos y acciones que estructuraron el documento fueron definidos teniendo en cuenta la misionalidad de la entidad y la necesidad de fortalecer su gestión para consolidarla como integradora y articuladora de los departamentos del país con la nación, el sector privado y otros actores de interés.

El Plan Estratégico 2017-2021 incorporó cuatro ejes estratégicos, cada uno con un objetivo estratégico y veinte objetivos operacionales, sobre los cuales en cada vigencia se definieron actividades para el cumplimiento del correspondiente Plan Operativo.

Con el empeño de los líderes y sus equipos, a lo largo de estas vigencias se avanzó en el cumplimiento del plan orientado por el liderazgo y compromiso de la Dirección Ejecutiva. Cada propósito operativo fue tomado como referente para la proyección de la gestión de los procesos que permiten el funcionamiento de la entidad.

Al realizar seguimiento al cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico 2017-2021, por medio de las metas y actividades establecidas en los planes operativos de cada vigencia y basados en el seguimiento realizado se puede evidenciar el siguiente avance:

TABLA 1. CUMPLIMIENTO OPERATIVO 2017-2021

PLAN ESTRATÉGICO FND 2017-2021		
Cumplimiento por EJE ESTRATÉGICO		AVANCE
EJE 1	Competitividad, eficiencia administrativa y financiera, infraestructura y tecnología.	92%
EJE 2	Buen Gobierno, Construcción de paz y territorio.	89%
EJE 3	Agenda pública, proyectos de inversión y cooperación nacional e internacional.	95%
EJE 4	Institucionalización, relaciones gubernamentales y trabajo en red.	86%
PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO		91%

**2021 hasta septiembre por ser el último reporte trimestral.*

A diciembre de 2021 se proyecta un cumplimiento final del 95%



El cumplimiento reportado demuestra el compromiso asumido por la Alta Dirección y por cada uno de los procesos que participaron en la ejecución del plan durante el 2017-2021.

2. OBJETIVO

Definir la ruta estratégica de que orientará las actuaciones de la FND, sus asociados y colaboradores durante el periodo 2021-2025 en búsqueda de mejores oportunidades de desarrollo para los territorios, mayor descentralización y autonomía en el marco del compromiso permanente por aportar a un mejor país y calidad de vida de la población.

3. ALCANCE

Este Plan Estratégico 2021 -2025 es aplicable a todos los procesos de la FND en sus niveles estratégicos con el liderazgo de la Alta Dirección, el nivel misional con relación directa con nuestros grupos de valor y el nivel de apoyo cuya gestión es la base para el cumplimiento de las funciones de los otros dos niveles.

MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS



Fuente: Sistema Integrado de Gestión

4. METODOLOGÍA

La consolidación del Plan Estratégico de la Federación Nacional de Departamentos, ha sido un ejercicio eminentemente participativo con alto componente técnico, promovido desde la Alta Dirección en cabeza de su Director Ejecutivo, Didier Alberto Tavera Amado en el que han participado todos los líderes de proceso y los colaboradores de la FND.

A partir de la información recolectada se construyó un diagnóstico organizacional, se analizó el porqué del crecimiento logrado recientemente, las fortalezas, debilidades, oportunidades, las amenazas frente al entorno y el propósito general de la FND como entidad y de sus asociados en el futuro cercano.

Como paso siguiente se realizó un trabajo de análisis sobre la razón de ser de la FND, sus principales metas, oportunidades de evolución y crecimiento, bajo los fundamentos corporativos de identidad, teniendo en cuenta el análisis del entorno y las nuevas tendencias globales, la actualidad nacional y de los territorios.

El resultado nos permitió identificar la necesidad de soportar de manera sólida la base institucional a partir del fortalecimiento de cada proceso, apuntando a un desarrollo corporativo eficiente que mantenga altos estándares de calidad en la oferta y en los productos que se entregan a los asociados, así como la capacidad de visualizar y alcanzar nuevas oportunidades de servicios, manteniendo la confianza y credibilidad lograda en los aportes hechos al crecimiento, consolidación y posicionamiento de los departamentos de Colombia.

Integramos y optimizamos las actividades que realizamos y establecimos un orden que evita los reprocesos para lograr un trabajo colectivo por parte de todos los procesos en el desarrollo de este plan estratégico que promete el crecimiento de la entidad.

Este Plan Estratégico es retador, aspiracional y viable en su materialización, describe de manera clara y precisa la forma en cómo obtener los propósitos y metas establecidas para llevar a la Federación Nacional de Departamentos a otro nivel, donde se evidencien nuevos y mejores resultados entregados al desarrollo de los departamentos y de la nación.

PLAN ESTRATÉGICO FND 2021-2025

5. PROYECCIÓN Y PROPÓSITO

En la Federación Nacional de Departamentos hemos trazado como propósito para este cuatrienio consolidar un equipo integrador de servicios diferenciales de calidad que acompañe a los departamentos en su fortalecimiento, crecimiento y desarrollo integral, aportando así al progreso de toda Colombia, se busca afianzarnos como una entidad necesaria para la nación por nuestra experticia, aportes y papel estratégico como articuladores de diferentes sectores y actores, principalmente el público.

Estamos comprometidos en desarrollar un trabajo permanente buscando alcanzar nuestra primera responsabilidad misional: la descentralización en beneficio de los territorios de Colombia, para lo que hemos identificado un camino efectivo de acompañamiento y atención a los departamentos en la búsqueda y materialización de soluciones a las necesidades sensibles y relevantes en diversos temas con estrategias disruptivas e innovadoras que permitan materializar resultados de gestión a través de asesoría especializada y el aumento del alcance de nuestra participación en las etapas de formulación, el desarrollo de proyectos e iniciativas sectoriales contribuyendo con nuestro capital humano y la información que administramos para compartir y proponer nuevas acciones de mejora.

Tendremos un alcance significativo y permanente en todos los escenarios de discusión asociados a los asuntos departamentales, principalmente en el Congreso de la República en materia legislativa, será fundamental estimular y acompañar las herramientas que hasta ahora se han logrado como por ejemplo la Ley de Regiones, que requiere apoyo y necesita entrar en funcionamiento.

Nuestro ejercicio además de conservar los actuales acuerdos y convenios que se han conseguido, buscará establecer nuevas opciones encaminadas a impulsar a los territorios. Apostaremos por explorar en organismos de cooperación desde distintas fronteras y a nivel nacional. Por otro lado, hemos encontrado gran eco en la academia y el sector privado para continuar trabajando conjuntamente en asuntos como el desarrollo sostenible y el cierre de brechas sociales estimulando la gestión del conocimiento, la innovación y la responsabilidad social.

6. FILOSOFÍA CORPORATIVA

A. MISIÓN

“Somos la entidad que integra, fortalece y representa a los departamentos con el estado, el sector privado y organismos internacionales para potencializar el desarrollo de las regiones de Colombia”.

B. VISIÓN

“En el 2025 seremos la entidad líder que apoya el desarrollo y crecimiento de las regiones a través de acciones innovadoras, ágiles y competitivas con la articulación de la nación y sus territorios”.

C. PRINCIPIOS CORPORATIVOS

IMPARCIALIDAD	ÉTICA	TRANSPARENCIA
---------------	-------	---------------

D. VALORES CORPORATIVOS

Los valores corporativos expresan nuestros principios, los que han configurado nuestro acervo y nuestra historia, y los que deben ser la referencia y guía en todas nuestras actuaciones y actividades.

- 1. Liderazgo:** El trabajo se orienta al posicionamiento, visibilidad, credibilidad y reconocimiento de la organización en los territorios y a nivel nacional, de manera proactiva.
- 2. Trabajo en equipo:** Realizo mi trabajo colaborativamente, tenemos presente que nuestro trabajo se traduce en la consolidación de metas para la entidad; la relación de equipo es digna y se destacan las virtudes de cada persona.
- 3. Honestidad:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- 4. Compromiso:** Soy consciente de la importancia de mi rol como colaborador de la FND y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
- 5. Calidad:** Trabajamos para que nuestra actividad aporte valor a nuestros clientes internos y externos, respondiendo a sus requerimientos con altos estándares en los servicios y las entregas.
- 6. Innovación:** Con la cual se impulse nuevos modelos de negocio, se ofrezcan nuevos servicios y se mejoren los procesos para hacer más fácil la vida de las personas.

7. DISEÑO ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico se ha planteado sobre cuatro verbos rectores que de forma integral y transversal orientarán los esfuerzos de la Federación Nacional de Departamentos según la misión y visión en un trabajo colaborativo entre nuestros clientes, el equipo FND y los aliados u actores del desarrollo territorial. Los esfuerzos estarán concentrados y soportados en los verbos:

- a) **Fortalecer** Institucionalmente los procesos de la FND y a nuestros asociados, para el cumplimiento de los objetivos propuestos y brindar servicios de calidad a las gobernaciones de Colombia ampliando continuamente la oferta de servicios de la entidad.
- b) **Integrar** a los departamentos y sus estrategias en una visión regional y nacional con actores estratégicos bajo los principios de asociatividad, cooperación, colaboración y unión.
- c) **Representar** la actuación institucional y departamental con los diferentes actores del desarrollo territorial: regiones, congreso, nación, cooperación internacional, sector privado, académico, comunitario, social y con todos aquellos actores y políticas requeridas para el fortalecimiento departamental y la mayor eficiencia en la gestión pública.
- d) **Dialogar** intersectorial e interinstitucionalmente con los distintos actores del desarrollo territorial impulsando consensos, concertación y una agenda conjunta hacia la equidad y el progreso de los departamentos y la nación bajo la premisa permanente de lograr y extraer posturas, opiniones y aportes constructivos.

Estos elementos serán orientadores de todas las actuaciones de la FND. A lo anterior se suma una estructura de planeación basada en ejes estratégicos de acción que permitirán implementar la estrategia de la FND, que a su vez se han alineado con la estrategia mundial de Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y con los lineamientos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con especial énfasis en el crecimiento verde en búsqueda de visibilizar la importancia de los territorios para el cumplimiento de ese principio fundamental de impulsar un desarrollo sostenible de cara al futuro.

De esta manera el plan estratégico se estructura a partir de los siguientes 4 ejes estratégicos:

EJE ESTRATEGICO 1. UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL : Orienta a la FND a ser una institución competitiva y eficiente a nivel nacional en sus procesos misionales, estratégicos y de apoyo a partir de la transformación digital, la innovación institucional y la alineación estratégica, desde una óptica de responsabilidad con el entorno y los actores del desarrollo en la cultura organizacional, la adopción de buenas prácticas, la gestión del cambio, la necesidad de anticiparnos a oportunidades y amenazas, ofreciendo condiciones a nuestro personal para el desarrollo de sus labores.



EJE ESTRATEGICO 2. NOS UNE LA REACTIVACIÓN DE LOS TERRITORIOS, EL BIENESTAR SOCIAL Y LA SALUD DE COLOMBIA: Contiene los objetivos, estrategias, planes, programas, proyectos y actividades que la FND lidera y apoya en la búsqueda del crecimiento sostenible económico y social, con enfoque en la salud como requisito indispensable para la reactivación económica, protección de las comunidades y el impulso de la gestión efectiva de la inversión en los territorios.



EJE ESTRATEGICO 3. ALIANZAS PARA EL IMPULSO DE NUESTROS TERRITORIOS: Se enfoca en la unión para el desarrollo de los territorios, en el buen gobierno, la gobernanza, impulsando alianzas y generando articulación interinstitucional en pro del progreso del país. Este eje promueve el intercambio de conocimiento entre los distintos actores del desarrollo territorial, así como la representación, asesoría y apoyo a los asuntos legislativos, jurídicos, la cooperación de interés de los departamentos en el marco de convenios y alianzas para el cumplimiento de objetivos y la consecución de una institucionalidad sólida.



EJE ESTRATEGICO 4. UNIDOS POR LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DESCENTRALIZADO, INNOVADOR, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE: Es el consenso sobre el desarrollo territorial, soportado en que los territorios son quienes mejor conocen sus necesidades y las alternativas de solución frente a la pobreza y la desigualdad. Este eje focaliza el impulso de la mano del gobierno nacional y distintos actores del desarrollo a los procesos de autonomía, descentralización, fortalecimiento fiscal, asociatividad y políticas territoriales para el cierre de brechas y el desarrollo equitativo de las regiones, bajo una visión de sostenibilidad ambiental.



Cada uno de los cuatro ejes estratégicos presentados, se materializan a través de la propuesta de líneas estratégicas e identifica en su interior hitos o sueños a lograr o alcanzar en un horizonte al año 2025, cada uno con sus objetivos específicos, desagregados por actividades y con su respectiva meta de producto propuesta para el seguimiento y control. De esta manera el plan estratégico esta

soportado en cuatro verbos fundamentales y transversales a todas las actuaciones institucionales, estructurado en 4 ejes estratégicos que agrupan los principales campos de actuación de la FND, 9 líneas estratégicas que orientan nuestras actuaciones, 13 hitos o sueños que resumen nuestros principales retos, 31 objetivos específicos a lograr, 104 actividades o acciones trazadoras y 104 metas que permitirán hacer seguimiento y medición del resultado alcanzado.

8. ESTRUCTURA ESTRATÉGICA



9. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

9.1 EJE ESTRATÉGICO 1: UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

Este eje estratégico se alcanzara para el 2025 el fortalecimiento organizacional de la entidad para brindar un mejor servicio a los asociados y aliados estratégicos de la FND. Los esfuerzos se enfocaran en una transformación soportada en la innovación y en la modernización digital para ser una entidad competitiva, en mejora continua y ajustada con el soporte administrativo adecuado que garantice el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas con una operatividad óptima.

El desarrollo tendrá tres líneas estratégicas de acción. La primera se apalanca en procesos de innovación como herramienta fundamental para impulsar la calidad, la eficiencia y la competitividad de la institución; la segunda línea estratégica se enfoca en fortalecer los procesos internos de la FND a partir de la transformación digital y la tercera línea estratégica tiene énfasis en el litigio estratégico como herramienta de seguridad y protección jurídica al que hacer de la FND y sus asociados.

9.1.1 Línea estratégica 1. Innovación Institucional, está enfocada en posicionar la innovación como herramienta fundamental para la mejora continua y la solución a los retos de la entidad, con ello se busca hacer realidad tres sueños o hitos:

HITO O SUEÑO 1: Lograremos ser una institución líder en estándares de innovación, calidad, y eficiencia, producto del trabajo en equipo.

HITO O SUEÑO 2: Obtener posicionamiento como entidad destacada por su clima laboral y talento humano de calidad.

HITO O SUEÑO 3: Visibilidad y reconocimiento público frente a los aportes positivos al desarrollo de Colombia a través de las acciones en sus regiones.

LÍNEA ESTRATÉGICA: INNOVACIÓN INSTITUCIONAL

HITO O SUEÑO: Lograremos ser una institución líder en estándares de innovación, calidad, y eficiencia, producto del trabajo en equipo.

Línea estratégica y de apoyo donde intervienen principalmente la Subdirección de Gestión Humana y las Oficinas de Planeación, Control Interno y Comunicaciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACTIVIDAD O ACCIÓN	INDICADOR	META
1.1.1	Mantener un desarrollo organizacional en mejora continua con operatividad óptima, moderna y en capacidad de acertar en la toma de decisiones.	Establecer procesos de cooperación y comunicación entre las áreas por medio de elementos tecnológicos para lograr una agenda clara que evite reprocesos y genere reportes de gestión eficientes y en tiempo real.	Número de procesos establecidos	1
		Establecer un proceso eficiente de generación y actualización de documentos y elementos orientadores de la FND.	Número de procesos establecidos	1
		Actualizar la arquitectura empresarial de la FND para lograr un ajuste de las necesidades administrativas y operativas en un contexto moderno y competitivo.	Número de arquitecturas empresariales actualizadas	1

		Identificar e implementar nuevas fuentes de ingreso para la FND donde se aplique la experiencia recolectada y se ejerza la misionalidad de aportar al desarrollo de los departamentos y de la nación.	Número de nuevas fuentes de ingreso identificadas e implementadas	1
1.1.2	Consolidar procesos eficientes, con un Sistema Integrado de Gestión robusto y procedimientos claros y medibles.	Adelantar ciclos de auditoria de calidad y de control interna a todos los procesos.	Número de ciclos de auditoria adelantados	8
		Conservar las normas ISO 9001 en Calidad e ISO 45001 en Seguridad y Salud en el Trabajo manteniendo los altos estándares de cada una a través de la mejora continua y la atención a las observaciones recibidas por parte del ente certificador.	Número de recertificaciones conservadas	2
		Implementar y certificar a la FND en nuevas normas técnicas que contribuyan a fortalecer el Sistema Integrado de Gestión en temas que aporten al crecimiento, la competitividad y la operación optima de la entidad.	Número de normas implementadas y certificadas	5
		Implementar MIPG en las políticas donde la FND ha sido declarada sujeto obligado, como ejercicio estabilización del esquema operativo y la responsabilidad organizacional.	Porcentaje de MIPG implementado	100%
		Realizar un proceso adecuado de seguimiento y reporte riesgos en gestión, seguridad en la información, soborno y plan anticorrupción.	Número de procesos realizados	1
HITO O SUEÑO: Obtener posicionamiento como entidad destacada por su clima laboral y talento humano de calidad.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACTIVIDAD O ACCIÓN	INDICADOR	META
1.1.3	Fortalecer las herramientas para el desarrollo de la gestión administrativa del personal de la FND, con el fin de mantener un talento humano competente.	Desarrollar un aplicativo para generar certificaciones laborales y comprobantes de pago de nómina.	Número de aplicativos desarrollados	1
		Sistematizar y digitalizar las hojas de vida del talento humano de la FND con la totalidad de características y soportes.	Porcentaje de hojas de vida sistematizadas y digitalizadas	100%
		Elaborar e implementar un plan de sucesión de cargos.	Número de planes elaborados y/o implementados	1
1.1.4	Propiciar la calidad de vida de los trabajadores de la FND y su desempeño laboral generando espacios de conocimiento, co-creación y colaboración a través de la innovación para fomentar el desarrollo integral del trabajador.	Elaboración e implementación de un plan de incentivos laborales para los colaboradores de la entidad por un rendimiento destacado.	Número de planes elaborados y/o implementados	1
		Realizar diagnósticos permanentes para fortalecer los procesos de mejoramiento continuo de competencias blandas y duras.	Número de diagnósticos realizados	2
		Actualizar y ejecutar el plan de capacitación para fortalecer competencias blandas y duras a los colaboradores de la FND.	Número de planes actualizados y ejecutados	1
1.1.5	Estimular lo mejor de la condición humana desde la cooperación, el altruismo y la colectividad, para empoderar en los temas de seguridad y salud en el trabajo, teniendo en cuenta que es un proceso trasversal para la organización, con un enfoque tecnológico.	Garantizar la operatividad del sistema en Seguridad y Salud en el Trabajo enmarcado en la NTC ISO 45001 del 2018.	Número de sistemas garantizados	1
		Realizar el mantenimiento y seguimiento del SG-SST a través de una herramienta tecnológica que optimice el registro y control.	Número de procesos de mantenimiento realizados	1
		Diseñar y/o implementar un programa de gestión para el trabajo en casa como respuesta a los cambios generados por la pandemia en las formas del trabajo.	Número de Programas diseñados y/o implementados	1

		Diseñar una estrategia de autocuidado en los colaboradores a través de una herramienta tecnológica.	Número de estrategias diseñadas	1
		Desarrollar una estrategia de apropiación permanente del SG-SST que incluya a toda la organización.	Número de estrategias desarrolladas	1
HITO O SUEÑO: Visibilidad y reconocimiento público frente a los aportes positivos al desarrollo de Colombia a través de las acciones en sus regiones.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACCIÓN	INDICADOR	META
1.1.6	Posicionar la imagen institucional como referente de consultoría de calidad y representación de los departamentos.	Garantizar el crecimiento de las métricas principales de cada red social de la FND de acuerdo a la personalidad de cada una siendo el medio central de difusión de nuestras acciones en general, logros, resultados y hechos noticiosos.	Porcentaje de crecimiento de las métricas principales de cada red de la FND.	15%
		Posicionar a la FND como referente regional de alta calidad mediante campañas estratégicas de visibilización nacional.	Número de campañas estratégicas realizadas	16
		Desarrollar proyectos alto impacto que contribuyan al impulso territorial haciendo uso integral de diferentes herramientas de comunicación.	Número de proyectos desarrollados	4
		Realizar acciones articuladas de relacionamiento para generar sinergia como complemento a nuestra misionalidad con actores de relevancia nacional, regional y sector privado.	Número de acciones articuladas realizadas.	10
		Participar en medios de comunicación de incidencia nacional para visibilizar los aportes, posturas y recomendaciones de la FND sobre el desarrollo de las regiones y del país.	Número de participaciones en medios de comunicación	200

9.1.2. Línea estratégica 2. Transformación digital, está enfocada en alcanzar una transformación digital en la FND, que responda a los retos de la modernidad y necesario uso de las TIC, para hacer de la federación una entidad de avanzada, ello se refleja en el siguiente sueño a 2025:

HITO O SUEÑO 1: Seremos una entidad moderna a partir de la transformación digital y optimización de procesos, haciendo uso intensivo de datos para la planeación y toma de decisiones.

LÍNEA ESTRATÉGICA: TRANSFORMACIÓN DIGITAL

HITO O SUEÑO: Seremos una entidad moderna a partir de la transformación digital y optimización de procesos, haciendo uso intensivo de datos para la planeación y toma de decisiones.

Línea de apoyo donde interviene principalmente la Subdirección Administrativa y Financiera.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACCIÓN	INDICADOR	META
1.2.1	Modernizar los procesos administrativos y financieros de la FND con la organización, sistematización, digitalización y	Implementar el sistema de gestión documental electrónico de archivo (SGDEA).	Número de sistemas implementados	1

	salvaguarda de la información para su uso en tiempo real.	Elaborar, aprobar y actualizar la política y el programa de gestión documental.	Número de políticas y programas elaborados y aprobados	1
		Implementar un sistema de automatización y modelamiento de procesos (BPM).	Número de sistemas BPM implementados	1
		Incorporar tecnologías y servicios de vanguardia para la optimización de los procesos de la FND según los requerimientos internos.	Porcentaje de requerimientos en atendidos	100%
1.2.2	Fortalecer las actividades de fiscalización de los departamentos generando información a partir del comportamiento del imposable	Implementar y posicionar SIANCO como integrador de información de impuesto al consumo articulando a la FND con entidades nacionales y territoriales para consolidar la información que soporta la administración del imposable de manera homogénea y oportuna.	Número de sistemas implementados y posicionados	1
		Generar un registro comportamental de consumo de los productos gravados con el impuesto al consumo a partir de los sistemas de información que administra la FND.	Número de registros generados	1
1.2.3	Generar una base de proyectos para el fortalecimiento de la FND a partir de los excedentes de inversión.	Identificar necesidades susceptibles de inversión a partir de un diagnóstico por procesos.	Número de diagnósticos identificados	1
		Definir una metodología de priorización y presentación de proyectos a fin de que sean ejecutados	Número de metodologías definidas	1

9.1.3 Línea estratégica 3. LITIGIO ESTRATEGICO Y ASESORIA JURÍDICA, está enfocada en brindar seguridad jurídica a todos los procesos de la FND, asesorar y apoyar constantemente a nuestros asociados con énfasis en el litigio estratégico.

HITO O SUEÑO 1: Posicionaremos a la entidad como fuente de consulta jurídica y apoyo en litigio estratégico para los departamentos.

LÍNEA ESTRATÉGICA: LITIGIO ESTRATÉGICO Y ASESORÍA JURÍDICA			
HITO O SUEÑO: Posicionaremos a la entidad como fuente de consulta jurídica y apoyo en litigio estratégico para los departamentos.			
Línea de apoyo donde interviene principalmente la Secretaría General.			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD O ACCIÓN	INDICADOR	META
1.3.1 Salvaguardar los intereses jurídicos de la FND y sus asociados.	Brindar asesoría jurídica y contractual a las solicitudes internas de la FND.	Porcentaje de solicitudes asesoradas	100%
	Capacitación jurídica a los equipos de trabajo FND.	Número de capacitaciones realizadas	4
	Realizar procesos de revisión, sistematización y actualización de la información jurídica de la FND.	Número de procesos realizados	1
	Brindar apoyo para garantizar el óptimo funcionamiento de los órganos de administración de la entidad.	Porcentaje de solicitudes de	100%

			apoyos brindados	
1.3.2	Posicionar el litigio estratégico para la defensa jurídica de la FND y sus asociados.	Brindar asesoría jurídica y defensa judicial a los departamentos.	Porcentaje de solicitudes de asesoría atendidas	100%
		Diseñar e impulsar una estrategia para servir como base de apoyo en litigio estratégico.	Número de estrategias diseñadas e impulsadas	1
		Análisis y envío de jurisprudencia relevante a los departamentos para prevenir el daño anti jurídico.	Número de análisis enviados	8

EJE ESTRATÉGICO 2: NOS UNE LA REACTIVACIÓN DE LOS TERRITORIOS, EL BIENESTAR SOCIAL Y LA SALUD DE COLOMBIA

A través de este eje se fortalecerá a los departamentos desde el acompañamiento técnico integral, en respuesta a los retos planteados desde el sector salud, la reactivación económica y social de los departamentos, con especial énfasis en aquellos financiados o cofinanciados por el Sistema General de Regalías, recursos del nivel nacional y/o proyectos estratégicos para los departamentos. Se asistirá a los territorios en los procesos de mejora en competitividad y productividad a partir de los sectores estratégicos y las apuestas de cada uno de ellos.

Avanzando en la atención y fortalecimiento del sistema de Salud departamental, tendremos espacio activo para promover el ejercicio de crecimiento y bienestar ciudadano, donde a través de la puesta en marcha de las herramientas sociales y sectoriales, influiremos de manera directa en proyectos de alto impacto y trascendencia que contribuirán a la potencialización de la economía.

9.2.1 Línea estratégica 1. Salud y plan decenal de salud, busca que los departamentos logren la normalización de situaciones que hoy dificultan la prestación óptima del servicio de salud a la población y la implementación del plan decenal de salud en la búsqueda de una sostenibilidad de cara al futuro en los sistemas de salud departamentales.

HITO O SUEÑO 1: Ser el principal aliado del nivel nacional y los departamentos para el fortalecimiento del sector salud a través de la implementación del plan decenal de salud.

LÍNEA ESTRATÉGICA: SALUD Y PLAN DECENAL DE SALUD				
HITO O SUEÑO: Ser el principal aliado del nivel nacional y los departamentos para el fortalecimiento del sector salud a través de la implementación del plan decenal de salud.				
Línea misional donde interviene principalmente la Subdirección de Fortalecimiento Territorial				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD O ACCIÓN	INDICADOR	META	
2.1.1 Apoyo a la gestión departamental en salud con la articulación en gestión con el gobierno nacional.	Desarrollar una propuesta técnica para compartir al Ministerio de Salud y Protección Social para el fortalecimiento y organización de las Secretarías de Salud.	Número de propuestas desarrolladas	1	
	Desarrollar una propuesta técnica para trabajar en conjunto con el MSPS en pro de los hospitales públicos en Colombia y el fortalecimiento de sus finanzas.	Número de propuestas desarrolladas	1	

		Desarrollo de mesas técnicas de salud con Secretarios de Salud y Gobierno Nacional.	Número de mesas desarrolladas	24
2.1.2	Apoyo a la gestión departamental para culminar la aplicación del acuerdo punto final para el régimen subsidiado de salud.	Brindar asistencia técnica y acompañamiento a la ejecución del procedimiento de punto final según solicitud de los departamentos.	Porcentaje de solicitudes brindadas	100%
		Generar un acuerdo de articulación y concertación con el MSPS para apoyo a la solución a departamentos con dificultades relacionado con el acuerdo punto final.	Numero de acuerdos articulados y concertados	1
2.1.3	Apoyar la implementación del Plan Decenal de Salud.	Asesorar la implementación del Plan Decenal de Salud a través del impulso y la difusión de su contenido y propósito.	Porcentaje de asesorías brindadas	100%
		Establecer un proceso de socialización a los departamentos sobre las dimensiones que integran el Plan Decenal de Salud	Numero de procesos establecidos	1
		Acompañar y asesorar el desarrollo de las dimensiones del Plan Decenal de Salud.	Porcentaje de acompañamientos y asesorías brindadas según requerimiento	100%
2.1.4	Elaborar propuestas tendientes a impactar el sector salud en los territorios	Elaborar una propuesta de reforma o ajuste a las normas de descentralización territorial en salud y distribución del Sistema General de Participaciones SGP.	Numero de propuestas elaboradas	1
		Proponer la implementación del sistema nacional de cuidados intensivos y protección social.	Numero de sistemas propuestos	1
		Proponer nuevas fuentes de financiamiento para el fortalecimiento territorial en salud.	Numero de propuestas presentadas	1

9.2.2 Línea estratégica 2. Impulso al progreso territorial, con esta línea estratégica se brindará asistencia técnica integral a los departamentos según sus requerimientos y con especial énfasis en lo sectorial y social. Los proyectos estratégicos de infraestructura y las principales apuestas socioeconómicas de los departamentos y las regiones serán el foco de trabajo para la reactivación total y la unión de esfuerzos.

HITO O SUEÑO 1: Lograremos fortalecer a los departamentos con el acompañamiento a su reactivación en lo social, económico y sectorial, permitiendo el aumento de su competitividad y productividad.

LÍNEA ESTRATÉGICA: IMPULSO AL PROGRESO TERRITORIAL

HITO O SUEÑO: Lograremos fortalecer a los departamentos con el acompañamiento a su reactivación en lo social, económico y sectorial, permitiendo el aumento de su competitividad y productividad.

Línea misional donde interviene principalmente la Subdirección de Fortalecimiento Territorial

	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	AVTIVIDAD O ACCIÓN	INDICADOR	META
2.2.1	Brindar asistencia técnica a los departamentos en sus proyectos estratégicos con	Brindar asistencia técnica y acompañamiento integral a proyectos e iniciativas financiadas por Sistemas General de Regalías SGR e ingresos propios de los departamentos.	Porcentaje de solicitudes con acompañamiento técnico	100%

	especial énfasis en Infraestructura.	Estructurar una unidad o alternativa de negocio con base en la formulación, estructuración, ejecución y/o acompañamiento de proyectos estratégicos territoriales	Numero de unidades o alternativas estructuradas	1
		Promover la articulación e impulso de proyectos de inversión nación-territorio u otros aliados, según solicitudes de los departamentos.	Porcentaje de solicitudes promovidas y/o articuladas	100%
2.2.2	Fortalecer los principales sectores de interés departamental a partir de la articulación de iniciativas y actores del desarrollo territorial.	Acompañar y/o apoyar iniciativas relacionadas con infraestructura educativa y conectividad según solicitud de los departamentos.	Porcentaje de solicitudes acompañadas y/o apoyadas	100%
		Impulsar procesos de fortalecimiento de la calidad educativa y retorno seguro de las aulas escolares según solicitud de los departamentos.	Porcentaje de procesos fortalecidos	100%
2.2.3	Acompañar el fortalecimiento de las capacidades de los departamentos en materia de políticas e instrumentos sociales.	Articular con el nivel nacional una iniciativa de modernización del desarrollo social en los departamentos.	Número de iniciativas articuladas	1
		Impulsar alianzas interinstitucionales para la implementación de iniciativas sociales en los departamentos.	Número de alianzas impulsadas	8
		Articular junto con el nivel nacional, un plan o estrategia para la implementación de los resultados de la misión de empleo y de formalización laboral, con enfoque territorial y especial énfasis en lo rural.	Número de planes y/o estrategias articulados	1
2.2.4	Articular y acompañar a los departamentos en sus procesos de fortalecimiento productivo, para el aumento de la productividad y competitividad territorial.	Identificar, articular y promover iniciativas para el fortalecimiento de las principales apuestas o cadenas productivas de los departamentos.	Número de iniciativas fortalecidas	4
		Asesorar y acompañar a los departamentos en el seguimiento y mejora de sus indicadores de competitividad según solicitudes.	Porcentaje de solicitudes asesoradas	100%
		Brindar asistencia técnica integral y fortalecer las capacidades de los departamentos según sus necesidades y solicitudes.	Porcentaje de solicitudes brindadas	100%

EJE ESTRATÉGICO 3: ALIANZAS PARA EL IMPULSO DE NUESTROS TERRITORIOS

Se busca generar alianzas con actores del desarrollo territorial para la promoción y fortalecimiento de los departamentos. Así mismo realizar una representación óptima y posicionamiento de los intereses departamentales ante el Congreso de la República, el nivel nacional e internacional a partir de la unión de esfuerzos con el sector privado, la academia y la sociedad civil, fortaleciendo la confianza y el trabajo en equipo entre los distintos niveles territoriales y las ramas del poder público.

9.3.1 Línea estratégica 1. Actuación legislativa y gobierno, atenderá y promoverá el ejercicio asociado a la representación de los departamentos frente al Congreso de la República protegiendo e impulsando sus intereses, iniciativas y propuestas legislativas. Promoviendo dinámicas de buen gobierno y gobierno abierto a partir de la gestión del conocimiento.

HITO O SUEÑO 1: Como representantes de los departamentos ser los principales aliados en el Congreso de la República y del nivel central para el fortalecimiento del país a través de los territorios.

HITO O SUEÑO 2: Ser líderes en la generación de alianzas e integración de los departamentos con el sector público, privado, gremios, actores sociales y la academia.

LÍNEA ESTRATÉGICA: ACTUACIÓN LEGISLATIVA Y GOBIERNO

HITO O SUEÑO: Como representantes de los departamentos ser los principales aliados en el Congreso de la República y del nivel central para el fortalecimiento del país a través de los territorios.

Línea misional donde interviene principalmente la Subdirección de Gobierno y Regiones

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACTIVIDAD O ACCIÓN	INDICADOR	META
3.1.1	Buen Gobierno y Gobierno Abierto.	Brindar asesoría especializada y acompañamiento para el diseño y ejecución de planes y proyectos de inversión y cooperación que favorezcan las capacidades institucionales de los Departamentos.	Porcentaje de asesorías atendidas según requerimiento.	100%
		Atender, acompañar y gestionar los requerimientos realizados por los entes territoriales en lo referente a transferencia de conocimiento y buenas prácticas.	Porcentaje de requerimientos atendidos.	100%
3.1.2	Asesoría y apoyo legislativo.	Orientar y acompañar a los departamentos y a las RAP en la formulación de iniciativas de ley que puedan crear impacto positivo a los intereses regionales.	Porcentaje de iniciativas orientadas y acompañadas según requerimiento	100%
		Acompañar durante las legislaturas la revisión de proyectos de ley para identificar aquellos que impactan a los entes territoriales e impulsar sus iniciativas.	Porcentaje de solicitudes acompañadas	100%
3.1.3	Actuación y representación legislativa donde se encuentren comprometidos los territorios.	Atender el desarrollo y avance de leyes asociadas que involucren uno o varios departamentos y tengan incidencia dentro de sus jurisdicciones o intereses.	Porcentaje de leyes atendidas según requerimiento	100%
		Preparar y seguir durante las legislaturas las actividades del Congreso de la República para establecer la estrategia de defensa de los intereses para los Departamentos.	Porcentaje de actividades preparadas y seguidas en el Congreso de la República	100%
		Gestionar relacionamiento cercano y efectivo con el Congreso de la República para la atención oportuna de las solicitudes creadas por los departamentos que involucren iniciativas de orden territorial.	Porcentaje de solicitudes atendidas según requerimiento	100%
HITO O SUEÑO: Ser líderes en la generación de alianzas e integración de los departamentos con el sector público, privado, gremios, actores sociales y la academia.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACTIVIDAD O ACCIÓN	INDICADOR	META
3.1.4	Realizar y mantener espacios de interacción entre los diferentes actores del sector público colombiano, el sector privado y organismos de cooperación.	Planear y desarrollar eventos de integración nacional donde se logre impulsar y consolidar gestión efectiva para los departamentos y se atiendan y proyecten temas esenciales de interés global que guarden incidencia en el territorio colombiano.	Número de eventos planeados y desarrollados	20
		Articular y crear una red formal de relacionamiento con el gobierno nacional, organismos de cooperación, sector privado, academia y sociedad civil para identificar iniciativas y aunar esfuerzos en la solución de las problemáticas de los territorios y su fortalecimiento.	Número de redes de relacionamiento creadas	1

9.3.2 Línea estratégica 2. Cooperación y alianzas, buscará atender con rigor los convenios que administra la FND y logrará suscribir otros que impacten en el desarrollo de las regiones. Se busca aunar esfuerzos y lograr sinergias que le apunten a objetivos comunes en temas de interés para nuestros agremiados.

HITO O SUEÑO 1: Generar acciones de integración y desarrollo que permitan la sostenibilidad ambiental, el crecimiento económico, social y cultural de los 32 departamentos y el Distrito Capital de Colombia a través de convenios y acuerdos interinstitucionales.

LÍNEA ESTRATÉGICA: COOPERACIÓN Y ALIANZAS				
HITO O SUEÑO: Generar acciones de integración y desarrollo que permitan la sostenibilidad ambiental, el crecimiento económico, social y cultural de los 32 departamentos y el Distrito Capital de Colombia a través de convenios y acuerdos interinstitucionales.				
Línea misional donde interviene principalmente la Subdirección de Acuerdos y Convenios.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACTIVIDAD O ACCIÓN	INDICADOR	META
3.2.1	Aumentar y mantener el número de acuerdos y convenios entre la entidad y otros actores públicos y privados para la gestión de recursos técnicos y financieros de acuerdo a los intereses de los departamentos.	Suscribir acuerdos y convenios con entidades de interés de los departamentos.	Número de acuerdos nuevos suscritos	20
		Velar por las buenas prácticas y el cumplimiento de lo pactado en cada uno de los acuerdos firmados.	Porcentaje de buenas prácticas veladas	100%
		Liquidar formalmente la totalidad de convenios inactivos.	Porcentaje de convenios inactivos liquidados	80%
3.2.2	Lograr un cambio cultural en los departamentos por la promoción de la legalidad.	Aumentar las actividades de comunicación a nivel nacional a través de campañas que logren impactar el contrabando y promover la legalidad.	Número de planes ejecutados	4
3.2.3	Fortalecer el programa Nacional Anticontrabando fomentando las buenas prácticas dentro de los departamentos.	Transferir recursos a los departamentos para la ejecución del programa Anticontrabando.	Número de transferencias realizadas	132
		Realizar capacitaciones a los departamentos y a los diferentes actores que intervienen en la lucha Anticontrabando.	Número de capacitaciones realizadas	132
		Aprobar los Planes de Acción e Inversión (PAI) de los departamentos.	Número de PAI suscritos	132
		Garantizar el cumplimiento de los Planes de Acción e Inversión (PAI) de los departamentos.	Porcentaje de cumplimiento consolidado de los PAI	70%
		Promover y ejecutar de eventos regionales sobre el contrabando y rentas Departamentales.	Número de eventos promovidos	8
		Realizar registros en el observatorio ORCA y mantener el sistema fortalecido y vigente.	Número de registros realizados en ORCA	132
		Estudiar y gestionar el conocimiento sobre el contrabando para entender las cifras asociadas a la cultura de la ilegalidad y plantear soluciones de mitigación.	Número de estudios realizados	4
		Liquidar exitosamente los convenios realizados con los departamentos.	Porcentaje de convenios liquidados	100%
		Aumentar las actividades de comunicación a nivel nacional a través de campañas que logren impactar el contrabando y promover la legalidad.	Número de planes Anticontrabando ejecutados	4

EJE ESTRATÉGICO 4: UNIDOS POR LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DESCENTRALIZADO, INNOVADOR, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE

En el nuevo escenario global y frente a retos como el cambio climático, el desarrollo regional y el papel de los entes territoriales cobra cada vez más relevancia, la necesidad de identificar nuevas oportunidades para los departamentos que les permita ser más sostenibles y equitativos. Con este eje se busca visibilizar y posicionar como un objetivo común la profundización de la descentralización en Colombia, el impulso de la autonomía territorial y el fortalecimiento de las finanzas públicas departamentales como condición indispensable para el cierre de brechas socioeconómicas, la superación de la pobreza y la sostenibilidad de los territorios.

9.4.1 Línea estratégica 1. Descentralización y finanzas públicas, a través de la unión de esfuerzos entre los distintos niveles territoriales lograr la materialización de la descentralización financiera y administrativa en Colombia como soporte para la autonomía territorial.

HITO O SUEÑO 1: A 2025 robustecer el proceso de descentralización en Colombia con énfasis en el fortalecimiento de la autonomía y las finanzas públicas territoriales.

LÍNEA ESTRATÉGICA: DESCENTRALIZACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS			
HITO O SUEÑO: A 2025 robustecer el proceso de descentralización en Colombia con énfasis en el fortalecimiento de la autonomía y las finanzas públicas territoriales.			
Línea misional donde interviene principalmente la Subdirección de Fortalecimiento Territorial.			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD O ACCIÓN	INDICADOR	META
4.1.1 Impulsar la reglamentación e implementación del Código Departamental y Ley de Regiones.	Validar y concertar con el nivel nacional el documento y/o propuesta de Código Departamental.	Número de Propuestas y/o documentos concertado y validado	1
	Presentar y gestionar ante el Congreso de la Republica la adopción del Código Departamental en beneficio de los intereses de nuestros territorios.	Número de Códigos Departamental presentados y gestionados	1
	Capacitar a los departamentos en el código régimen departamental adoptado por el Congreso de la República.	Porcentaje de departamentos capacitados	100%
	Acompañar las derivaciones legislativas que surjan en el Código Régimen Departamental con participación activa de los territorios.	Porcentaje de derivaciones legislativas acompañadas	100%
4.1.2 Liderar la misión de Descentralización en Colombia.	Presentar un documento de Diagnóstico de necesidades, barreras y retos para la descentralización desde la FND.	Número de documentos presentados	1
	Formular y adoptar un plan de acompañamiento y trabajo conjunto con el nivel nacional para el desarrollo de la misión de Descentralización.	Número de Planes Adoptados y cumplidos	1

		Generar espacios de discusión y concertación de propuestas con la participación de los entes territoriales.	Número de Espacios generados e implementados	1
		Presentar al congreso y el nivel nacional una propuesta para el fortalecimiento de la Descentralización desde los entes territoriales a partir de los resultados de la Misión de Descentralización.	Número de Propuestas presentadas	1
4.1.3	Finanzas y Asociatividad Territorial.	Realizar un diagnóstico y formular una propuesta integral de fortalecimiento de las finanzas Departamentales (Base para las Reformas Tributarias).	Número de Diagnósticos y propuestas realizadas	1
		Acompañar y asesorar integralmente los procesos de conformación de las RAP en Colombia y demás procesos asociativos Departamentales.	Número de Procesos Acompañados y asesorados	8
		Apoyar y asesorar a los Departamentos en los procesos, convenios y/o figuras de asociación interinstitucional.	Porcentaje de departamentos apoyados y asesorados según requerimientos.	100%

9.4.2 Línea estratégica 2. CIERRE DE BRECHAS Y DESARROLLO SOSTENIBLE, Se busca identificar y visibilizar la importancia del nivel departamental, sus retos y oportunidades de cara al cambio climático y los temas medio ambientales. Así mismo retomar en la agenda pública como objetivo común de Colombia el avance de los departamentos y el cierre de brechas multidimensionales con enfoque territorial para la superación de la pobreza.

HITO O SUEÑO 1: Impulsar y posicionar a los departamentos como actores claves en materia ambiental, garantizando la acción climática.

HITO O SUEÑO 2: Posicionar en la agenda pública el cierre de brechas socioeconómicas y la disminución de la pobreza en los Departamentos.

LÍNEA ESTRATÉGICA: CIERRE DE BRECHAS Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HITO O SUEÑO 1: Impulsar y posicionar a los departamentos como actores claves en materia ambiental garantizando la acción climática.
HITO O SUEÑO 2: Posicionar en la agenda pública el cierre de brechas socioeconómicas y la disminución de la pobreza en los Departamentos.

Línea misional donde interviene principalmente la Subdirección de Fortalecimiento Territorial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACTIVIDAD O ACCIÓN	INDICADOR	META
4.2.1	Fortalecer el desarrollo sostenible y equitativo de los Departamentos.	Brindar asesoría técnica y acompañamiento a los Planes de Desarrollo y Políticas Públicas Departamentales, según solicitudes de los mismos.	Porcentaje de Solicitudes acompañadas y asesoradas	100%
		Generar una estrategia de posicionamiento e incidencia de cambio climático, reforestación, transición energética, bio economía, economía circular y desarrollo sostenible desde los Departamentos.	Número de Estrategias generadas e implementadas	1

	Generar un espacio permanente de articulación y trabajo conjunto con las CAR y el SINA en temas de interés ambiental para los departamentos.	Número de espacios generados	1
	Realizar un estudio, análisis y/o propuesta sobre retos y oportunidades de los impuestos o el crecimiento verde en favor de las entidades territoriales Departamentales	Número de estudios, análisis y/o propuesta realizados	1
	Impulsar una propuesta y/o estrategia para el cierre de brechas departamentales.	Número de propuestas y/o estrategias impulsadas	1
	Acompañar y apoyar a los Departamentos en sus procesos de modernización institucional.	Porcentaje de solicitudes de Departamentos acompañados y apoyados	100%
	Facilitar espacios o escenarios de dialogo sobre el papel central del desarrollo territorial departamental para un mejor país.	Número de Espacios Desarrollados	36
Generar información y análisis especializado sobre la dinámica de los departamentos y las regiones para el impulso de su desarrollo integral y la toma de decisiones planificadas.	Generar o crear un piloto de observatorio fiscal de las dinámicas departamentales y regionales en Colombia.	Número de pilotos creados	1
	Consolidar e integrar en el organigrama de la FND el Centro Nacional de Pensamiento Territorial para fortalecer la incidencia en el desarrollo del pensamiento favorable del desarrollo territorial.	Número de CNPT consolidados e integrados	1

10. MONITOREO Y MEDICIÓN

PLAN ESTRATÉGICO

En cada vigencia, en el mes de Agosto y previo al levantamiento del proyecto de presupuesto se realizarán mesas de trabajo con cada proceso para revisar la propuesta al plan operativo de la siguiente vigencia teniendo en cuenta el Plan Estratégico como marco rector. Estas propuestas serán incorporadas dentro del Plan Operativo anual el cual contendrá actividades precisas, detalladas y viables que aporten al logro de los ejes y objetivos del Plan Estratégico.

El Plan Operativo conservará su actual seguimiento trimestral para mantener claros los avances de manera continua y estos a su vez se trasladaran cada semestre (Julio/Enero) a un análisis de avance del Plan Estratégico que se entregaran en los informes de gestión que reciben los órganos de dirección de la FND. La medición de resultados y el análisis integral semestral permitirá según necesidades de la realidad presente, el ajuste, la variación, la amortización y la actualización integral de las metas del Plan Estratégico Institucional 2021-2025, donde estará facultado el Director Ejecutivo de la FND para realizarlos, verificarlos y aprobarlos.

La vigencia de este Plan Estratégico será desde el año 2021, una vez sea aprobado por el Consejo Directivo y tendrá como fecha de terminación el transcurso del mes de noviembre del año 2025.

11. APROBACIÓN PLAN ESTRATÉGICO ✓

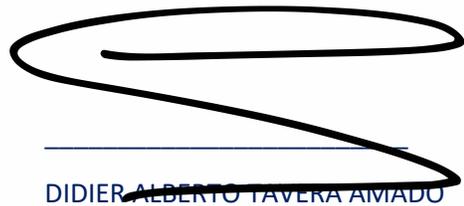
El Plan Estratégico Institucional ha sido presentado al Comité Directivo de la FND para su validación y análisis, y de acuerdo a los Estatutos Internos se presenta Consejo Directivo FND 2021-2022, máximo órgano de la entidad, para su revisión y aprobación.

Se firma en San Andrés el día 13 del mes de noviembre de 2021.



NCOLÁS GARCÍA BUSTOS.

PRESIDENTE FND.



DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO

DIRECTOR EJECUTIVO FND.

Elaboro y revisó:

LIDA CONSUELO FIGUEROA FONSECA	SECRETARIA GENERAL
DIANA CAROLINA VILLALBA ERAZO	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
JUBER DARÍO ARIZA RUEDA	SUBDIRECTOR GESTIÓN HUMANA
CAROLINA FRANCO ABAD	SUBDIRECTORA GOBIERNO Y REGIONES
MICHELLE FIGUEROA PACHÓN	SUBDIRECTORA ACUERDOS Y CONVENIOS
HÉCTOR FABIO VELASCO HERNÁNDEZ	SUBDIRECTOR FORTALECIMIENTO TERRITORIAL
CLARA CONSUELO OVALLE JIMÉNEZ	JEFE CONTROL INTERNO
MARÍA ALEJANDRA RUIZ DURÁN	JEFE COMUNICACIONES
NICOLÁS AGUILAR GONZÁLEZ	JEFE PLANEACIÓN
FELIPE MEJÍA MAYA	GERENTE TECNOLOGÍA
LINA XIMENA ZAPATA BUENO	ASESORA
HÉCTOR JULIO FUENTES DURÁN	ASESOR